



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las veintiuno horas con veintiséis minutos del día 07 de diciembre de 2020, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2020-0126** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

Por este medio solicito amablemente la información siguiente: Nombre, número de matrícula general, dirección general de todos los inmuebles con régimen de condominio ubicados en los municipios de San Salvador, Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán y Antiguo Cuscatlán, detallando: fecha de asiento de la matrícula general, la cantidad de asientos de inscripción, el total de metros cuadrados del inmueble general y municipio del inmueble. Todo en formato excel. Subsana: Aclaro que no requiero lo que se haya registrado en un año específico, sino que solicito lo detallado para todo lo que está registrado como régimen de condominio en esos municipios, desde el primer registro hasta el más reciente. Solicito además incluir para cada registro el año en el que se realizó el asiento de la matrícula en el CNR.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.**

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

